

Cristóbal Colón y los proyectos científicos

Por: [Luis A. Montero Cabrera](#)

Globalización, 13 de octubre 2020

[CubaDebate](#) 12 October, 2020

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Ciencia](#), [Historia](#)

La verdad acerca de cualquier hecho es muy testaruda, porque es una sola, la que todos pueden comprobar independientemente. Ciertamente, una misma verdad puede también tener muchos ángulos de observación y conducir a muchas diferentes conclusiones.

[La aventura de Cristóbal Colón en 1492](#) de adentrarse en el hoy conocido Océano Atlántico hacia el oeste y llegar el 12 de octubre de ese mismo año a un continente y sus islas que la Europa de entonces no había registrado formalmente en documento alguno, ocurrió. Es una verdad histórica. Las formas, propósitos, hechos previos, posteriores y hasta la propia personalidad del autor principal de tal hazaña son discutibles. Han tenido y tendrán muchas interpretaciones. A muchas nos adscribimos por convicción científica, cuando aparecen las evidencias, y a otras por empatía según nuestra propia conciencia.

Algo de lo que se habla poco es de que la hazaña geográfica de Colón fue también un primigenio intento exitoso de gestionar la ciencia. La propuesta que él hace a la reina Isabel de la España de entonces se parece mucho a la forma en la que hoy los científicos hacemos una propuesta de proyecto de investigación. La aprobación de la reina y la concesión de los fondos para el experimento geográfico también recuerda cómo se han financiado los avances más importantes para la humanidad en la ciencia moderna.

La forma en la que se llevó a cabo el control y evaluación de los resultados, al regreso del primer viaje del Almirante, se asemeja a la forma de rendir cuentas de los científicos por los recursos invertidos en un proyecto al finalizar su ejecución. La comprobación de la verdad por terceros independientes, al emprenderse muchas nuevas expediciones posteriores, es ejemplar en el sentido de verificación de cualquier resultado trascendental. Hasta los hechos indignos de haber esclavizado a algunos seres humanos llevándolos a Europa para comprobar “si tenían alma” son tristes paradigmas de comprobaciones de la “verdad” aunque en ese caso se tratara de un oprobio.

La ciencia cubana está ahora mismo creando un marco para progresar en el nuevo ordenamiento del socialismo cubano, que busca completar los acuerdos de los pasados congresos del PCC. Una de las tareas es la de lograr que se avance por encima de las dificultades que se confrontan actualmente y que tengamos un robusto y eficiente sistema universal de producción de conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación.

Una de las formas de gestionar la ciencia es a través de los llamados “**proyectos de investigación**”. Se trata de una propuesta de acciones que hace un grupo científico con un determinado propósito que debe alcanzarse al terminar tal proyecto. Algo similar a lo que

hizo Colón al proponerle a la reina su expedición.

La propuesta de ese proyecto se evalúa y aprueba o no por una entidad que dispone de la capacidad de asignar los fondos que harían posible su ejecución y logro de los resultados esperados. Actualmente ya no se basa en la voluntad de alguien que decide a su conveniencia sobre la vida y milagros de toda una población, como era la reina. Ahora son comisiones las que aprueban. Se asesoran por evaluaciones previas de los proyectos que son realizadas por árbitros debidamente calificados y anónimos, para preservar su capacidad de ser justos. Esas comisiones no deben actuar guiadas por intereses personales o sectoriales sino por el de toda la nación, si los fondos a otorgar son públicos.

El centro de la acción científica queda entonces en la realización de las investigaciones que deben conducir a los resultados esperados de la propuesta de trabajo. Es en este punto, en el seno del grupo de trabajo científico, donde se ejecuta y decide el trabajo. Fue Colón y sus tripulantes los que consiguieron realizar el viaje de ida y regreso. Aquí hay también un buen ejemplo de la confianza que es preciso depositar en los ejecutores. Nadie supo algo del éxito o no de la expedición hasta que esta concluyó con el regreso de los dos barcos que sobrevivieron a la Península.

Los recursos se otorgaron a riesgo, y confiando en la calidad del proyecto que se había presentado y la respetabilidad que inspiraba su líder. En los países más exitosos en la ciencia de hoy se procede de forma parecida. Los controles no agobian a los investigadores y se exige sobre todo por alcanzar las metas finales, aunque puedan existir algunas comprobaciones anuales.

El papel de las entidades administrativas y financiadores es esencialmente el de ayudar a que los proyectos aprobados puedan cumplir los objetivos. Es raro que un administrativo imponga un criterio especializado, no financiero, durante la realización del trabajo científico. Los resultados finales se aceptan o no, son exitosos o no, y esa es la evaluación más importante de una inversión a riesgo tan importante, humana y hermosa como la de la ciencia.

Si tratáramos de representar como se interrelacionan los diversos factores en la gestión de la ciencia podríamos proponer un esquema como el siguiente:



Obviamente, el “grupo ejecutor” se refiere a los científicos y tecnólogos de cualquier nivel que participan en la creación de conocimiento innovador. Los “agentes sociales” se refieren a todos los destinatarios de los resultados, incluida la comunidad científica mundial a través

de artículos y patentes, las empresas y entidades interesadas en el país y el extranjero y, eventualmente, toda la sociedad. Igual que en la expedición del Almirante con sus marinos y barcos, el grupo ejecutor del proyecto y su interacción con agentes sociales tiene que ser el centro de la gestión.

Las “entidades de promoción y apoyo” son todas aquéllas que, en ministerios, direcciones de ciencia y tecnología, gobiernos locales, empresas, y organizaciones de todo tipo tienen la función administrativa de **facilitar y ayudar**, no imponer, para que:

- se investigue en los objetos de la debida importancia,
- se trabaje con las condiciones idóneas,
- se obtengan los resultados deseados y que estos lleguen a los destinatarios sociales que deba ser,
- se estimule y retribuya debidamente a los productores de saber.

La mejor gestión de la ciencia se debe hacer a partir de los que la realizan y que todo el esquema externo tiene como finalidad apoyar y “catalizar” el trabajo. **El científico debe ver al aparato administrativo que lo rodea como un instrumento para poder realizar mejor su trabajo y ser más efectivo socialmente y no como una colección de “órganos superiores”** que requieren con mucha periodicidad de un volumen de información de dudosa utilidad y que establecen normas y regulaciones que dificultan su trabajo y hasta su vida.

La comunidad científica ya dispone hoy en día de múltiples instrumentos en la práctica internacional, y también la nacional, que ayudan a controlar objetivamente la realización del trabajo y su debida remuneración, lo que a su vez estimula la creatividad y proyección al futuro. **Cualquier estructuración de entidades que “aprueban”, “gestionan” y “dirigen”, todas por encima de los que ejecutan en trabajo, suelen resultar ingredientes claros de burocratización.** Las aprobaciones y la gestión son típicas actividades de “promoción y apoyo”, a través de entidades gestoras que tramiten y faciliten los procesos de evaluación, sobre todo aquellos que se basen en pares independientes. La “dirección” de la ciencia es un concepto dudoso, de poca utilización en la literatura internacional y en Cuba es inconstitucional. El artículo 32f de la nuestra Constitución establece que la actividad creadora e investigativa en la ciencia es libre.

Luis A. Montero Cabrera

Luis A. Montero Cabrera: *Doctor en Ciencias. Preside el Consejo Científico de la Universidad de La Habana. Miembro de mérito y coordinador de ciencias naturales y exactas de la Academia de Ciencias de Cuba.*

La fuente original de este artículo es [CubaDebate](#)

Derechos de autor © [Luis A. Montero Cabrera](#), [CubaDebate](#), 2020

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Luis A. Montero Cabrera](#)

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca